

MAYO-1893

Plenamar: á las 10'52 m.—Coeficiente 40.—  
id. 11'31 t.—Coeficiente 45.—Bajamar: á las  
04'41 m. y 05'21 t.  
Orto del sol: á las 4'48.—Ocaso: á las 7,03.

10

MIÉRCOLES

SANTOS DEL DIA: S. Antonino, arzobispo de Florencia y el beato Job, ab.

LECCIONES TEÓRICAS-PRACTICAS

de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arco. Padilla 4, 4.º

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander. Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—Servicio á la carta.—Sopa de puré de garbanzos.—Chuletas de certero á la be-samel.—Granadinas de ternera al costrón.—Filetes de vaca con guisantes.—Ternera á la maitre d'hotel.—Solomillo á la duquesa.—Cordero al horno.—Rifones con tomate.—Pollos á la minuta y dorados.—Pescados varios.

EN UN PUEBLO AL LADO DEL

Astillero, se vende de barata, una bonita casa de campo, con otra accesoría habitable y con cuadra; tiene huerta, jardín, pozo y lavadero, con bonitas vistas al mar y próxima al mismo. En esta imprenta informarán.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Es deplorable lo que ha ocurrido con los presupuestos municipales. Sólo el señor Ceballos, á quien esta vez hay que elogiar por la buena voluntad que ha demostrado, se ha prestado á confeccionar y presentar el proyecto cuya totalidad quedó anteaer aprobada. Los demás señores de la comisión no han querido, por lo tanto, trabajar en la formación de los presupuestos que se habían de poner á discusión y han permitido la presentación de un dictamen que, como obra de un solo concejal, ó de dos, puesto que el señor Lavín auxilió al señor Ceballos, no podía menos de tener defectos, que no es la tarea para hecha á prisa y sin mayores y más detenidos estudios.

Los señores concejales de la comisión no han querido asistir á ésta porque el año pasado se desechó el presupuesto que presentaron. Nosotros creemos que esa no es razón suficiente á disculpar la actitud adoptada por esos señores. Tales excesos de amor propio resultan intolerables en hombres públicos. La personalidad debe «anularse» en las corporaciones municipales y provinciales, como en los cuerpos colegisladores; no se «anula», y véanse las consecuencias lamentables del «personalismo».

Si el presupuesto presentado por el señor Ceballos, y no mantenido con mucha fe por éste, quizás por falta del amor propio que á otros les sobra, estaba, según anteaer se dijo, lleno de defectos, no debió ser aprobado en su totalidad, «para después ir modificando capítulo á capítulo.» Esta aprobación es incomprensible. No puede ser bueno un todo que es malo en casi todas sus partes. Modificado radicalmente, si se modifica, el proyecto aceptado, resultará que los concejales se contradicen, se «revoltan», siguen la costumbre, tradicional en este Ayuntamiento, de aprobar hoy lo que habrán de desaprobar mañana; y esto será muy «socorrido», servirá para resolver todos los problemas, pero no es serio.

Aquí lo del cuento: «Hombre! su comedia es buena; pero es preciso quitar el tercer acto, cambiar todas las escenas del segundo y no representar nunca el primero: con esto y con que modifique usted radicalmente el asunto, pasará á la posteridad la obra.»

El señor Almiñaque, que votó á favor de la totalidad, expuso una opinión que concretaba perfectamente todo el debate de anteaer: «Si los individuos de la comisión asisten á las reuniones de ésta, para hacer otro presupuesto, propongo que se rechace el presentado; si no, que se acepte.» Es decir que, como los señores de la comisión se han negado á asistir, si el proyecto defectuoso fue aprobado, debióse ello á la imposibilidad de que se presente otro dictamen, porque no creemos nosotros que el señor Ceballos, que ha hecho más de lo que podía y debía, desechado el proyecto, haría otro mucho mejor, en seis ó siete días. De donde se deduce que si el presupuesto para el próximo año económico resultara malo, la responsabilidad recaería principalmente sobre los señores que, por excesos inoportunos de amor propio, no han querido tomar parte en la confección del proyecto.

El tesón, el empeño, la «consecuencia», deben ser compañeros inseparables de la convicción. Los concejales que el año pasado sufrieron una derrota, tenían el deber, si creen que aquel presupuesto que se les rechazó era el único posible, de presentar el de este año en la forma que ellos juzgasen más legal, más justa, más adecuada á la situación del erario municipal. La retirada, en

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

LA ATALAYA.  
Sr. D. Eduardo de la Pedraja.  
Plaza del Salvador.  
Valladolid.

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 128

estos asuntos administrativos, en una corporación donde se administran intereses que nos son á todos comunes, es de todo punto inadmisibile: nada honra más al soldado que el sacrificio de la vida por la patria; nada enaltece más al concejal, al senador, al diputado, que el sacrificio del amor propio. No vale hablar, como hablaban anteaer los «despechados», que este es el nombre que se da ya por ahí á quienes se han negado á poner sus manos en los presupuestos; no vale temer otra derrota: quien crea que su idea es buena, debe predicarla sin cesar, y defenderla, y aprovechar todas las ocasiones de hacerla tragar á quienes piensan de otro modo. ¡Buena fuera que las minorías parlamentarias, derrotadas á diario, abandonasen la representación de sus electores, ó no volvieran á las Cámaras, ó se abstuviesen de intervenir en todos los debates y en todas las votaciones, nada más que por el despecho que les produjeran aquellas derrotas!... No, por ese camino se va á pocas empresas magnas. Los «abstencionistas» son fuerzas negativas, son en las Cámaras, como en las Diputaciones y en los Municipios, energías apagadas... que ya no son energías, y de quienes se puede, con el vulgo, decir que maldita la falta que hacen.

Supongamos un médico que al ofrecer remedios á un paciente y ver que éste los rechaza, se va y le deja. ¿Dónde estará entonces el sacrificio, dónde la paciencia, la fe, la constancia, el deseo de cumplir con sus deberes que arrastra á los hombres de buena voluntad á las mayores insistencias?

El «caso» que se ha dado en el Municipio es de los más tristes que ofrecen las pícaras debilidades humanas. Y es una lástima que hombres de la ilustración de los señores que pertenecen á la comisión de presupuestos, concejales que han dado en muchas ocasiones pruebas del mejor deseo, se dejen arrastrar por esas flaquezas hasta el punto de decir públicamente que no asisten á la comisión de presupuestos porque el Municipio rechazó el proyecto que presentaron el año último. «Pulsen» la opinión, y verán con cuánto desagrado ha visto esa conducta. Pregunten á sus electores si, desechada una idea—que suponemos buena—el año último, están conformes con que no la hayan propuesto ni defendido éste, dejando que el proyecto de presupuesto se hiciera de prisa y por el solo esfuerzo de un señor concejal, siendo su confección tarea larga y para muchos, por exigir difíciles estudios. ¿Qué pasaría si todos los concejales que sufren derrotas en el Municipio dieran en in-comodarse y retirarse?... De esos enojos y otros vienen quizás punibles indiferencias de que no falta nunca quien se aproveche, si no aquí, felizmente, en muchos Ayuntamientos españoles. I. A.

LA SEÑORA  
**Doña Leonor de las Pozas y Rivas**  
DE MORALES  
Falleció en Madrid el día 29 de abril de 1893

Su desconsolado esposo don Gustavo Morales, sus hijos Angel, Leonor, Carmen, Gustavo y Andrea, hermanos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios

Suplican se sirvan encomendar al Señor en sus oraciones el alma de la finada, y asistir á los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar en la iglesia parroquial de Santa María de Cudeyo (Valdequilla), el viernes 12 del corriente, á las diez de la mañana; en lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

EL NIÑO  
**EMILIO BLANCO MORANO**

HA SUBIDO AL CIELO

á las once de la noche de ayer, á los tres años de edad

Sus desconsolados padres don Joaquín Blanco y doña Josefa Morano, sus hermanos, abuelo, tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Vargas, 9, hasta el sitio de costumbre, á cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 10 de mayo de 1893.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

CRÓNICA RETROSPECTIVA

10 de mayo

1849.—Por real decreto de esta fecha se declara caducada la concesión del ferrocarril de Alar á Santander, que se había otorgado al marqués de Remisa.

1879.—El Ayuntamiento autoriza al Excelentísimo Sr. D. Santos Zorrilla del Collado para construir un mercado en sus posesiones de la calle de la Libertad, detrás de la de Lope de Vega.

1813.—Los franceses atacan, incendian y saquean la villa de Castro Urdiales.

TRENES EXPRESOS

En contestación á la carta que la Liga de Contribuyentes de esta ciudad dirigió al señor Director de la Compañía del ferrocarril del Norte, acerca de la conveniencia de establecer trenes expresos en el próximo verano entre Santander y Madrid, como en los anteriores, el señor presidente de la Liga ha recibido la siguiente:

«Señor Presidente de la Liga de Contribuyentes de Santander.

Muy señor nuestro: Refiriéndome á su atenta comunicación del 15 de abril último, tengo el honor de manifestar á V. que, abundando en el parecer de esa corporación, esta Compañía tiene el propósito de poner en circulación durante el próximo verano el tren expreso entre Madrid y Santander, á semejanza de lo practicado en años anteriores.

Queda de V. con toda consideración atento s. s. q. b. s. m. El Director de la Compañía, Barats.

JUZGADORES DE ALFORJA

(Continuación)

¿Qué mayor garantía puede darse á la sociedad ó al individuo que la que ofrece y ha ofrecido nuestra dignísima magistratura, desposeída de pasiones, sin historias secretas de los negocios, sin perjuicio en ellos, apartada del caciquismo, severa é imparcial en sus juicios, de delicada y pura conciencia, acostumbrada por la práctica que los años y la experiencia enseñan, á apreciar la fuerza probatoria de los testigos, con ojo avizor para penetrar en el fondo de sus deposiciones y con criterio propio para pesar las pruebas en la balanza de la ley, discutir y razonar sus fallos, que siempre procura ajustar á los más estrictos principios de la justicia?

¿Qué es el Jurado, tal como hoy se halla planteado y tal como desgraciadamente funciona?

Bien lo explica el siguiente soneto que hace mucho tiempo, á raíz de la instalación de este Tribunal, leímos en letras de molde:

24

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

El *First Clerk* les envió en seguida á *White-Hall*, felicitándoles por sus descubrimientos.

No paró en esto.

Recibieron una renta de quinientas libras y cargos de cónsules en dos de las mejores residencias de la India.

La palmera *Darlinge* fue añadida en efígie á la colección del *Zoological-Garden*, y el cadáver del cocodrilo, muerto por medio de la electricidad, suspendido al techo de una sala de la galería *Charing-Cross*.

Todas las cosas de este mundo ocurren así ó casi lo mismo. Los que han meditado sobre el hombre no se extrañarán de ver el fin de esta historia verdadera.

Adamson representa hoy á Inglaterra en Chandernagor; posee una magnífica casa á orillas del Ganges; cuenta seis elefantes en sus establos; manda á diez criados; se ha casado con una criolla encantadora; mantiene el lujo de un nabah, y á pesar de todo, en sus días de holganza consular echa de menos la dulce vida que llevaba en la habitación aérea de la palmera de la isla, el conmovedor espectáculo que le proporcionaba el monstruo anfibio, la sed ardiente tan deliciosamente calmada con algunas gotas de agua.

El aburrimiento, esa sed del alma, le acomete algunas veces con tanta violencia, que está próximo á abandonar sus elefantes, su casa y su mujer para volver á ver su palmera y pasar en ella quince días, *fortnight*.

Si el gobernador da licencia á Adamson, este proyecto se realizará.

¿Acaso el infortunio será la felicidad? Esto explicaría por qué no se la encuentra jamás en este mundo. ¡Meditemos!

FIN

EL SABIO Y EL COCODRILLO

21

Pasado un cuarto de hora la duda desapareció. Habían visto realmente un enorme cocodrilo rondando alrededor de la palmera.

Dieron cuenta de su descubrimiento al botánico, que tuvo la cuarta sorpresa del día y tembló de frío bajo cuarenta grados Reaumur.

Confesemos, sin embargo, en honor suyo que no quiso comprometer la dignidad fluvial de Inglaterra á los ojos de la Arabia desierta con un miedo demasiado visible. Disimuló su espanto, muy natural por lo demás en un botánico acostumbrado á cazar flores, y que no había tenido nada que ver con los monstruos anfibios del Nilo.

Los árabes hablaban tranquilamente como gentes habituadas á cazar cocodrilos; renovaron á sus escopetas los pistones ingleses, siempre infalibles, *patent safety*, y buscaron apoyo sólido para sus pies, recomendando al remero las mayores precauciones en los movimientos de la barca.

El cocodrilo vio llegar el bote como una presa ó como un peligro, y se aprestó á defenderse ó á huir, según la importancia ó el número de los agresores.

Aplastado al borde del agua, inmóvil como cocodrilo disecado, tenía la boca abierta, dispuesto á tragarse al paso al primer enemigo que descendiese.

Los dos árabes, grandes conocedores de las costumbres de estos monstruos, se mantuvieron de pie en la proa, apuntaron y pronunciaron una sílaba al unísono.

Los dos tiros sonaron como uno solo. Las balas entraron por el único punto vulnerable, la boca abierta, y corrieron á todo lo largo del cuerpo del animal.

El monstruo meneó la cabeza haciendo contorsiones cómicas, que provocaron francas carcajadas en el piso principal de la palmera, y vomitando bocanadas de sangre negra sobre la arena, cerró sus ojos bañados en lágrimas, y no se movió más.

Adamson reparó entonces el desorden de su traje vegetal, buscó los guantes por costumbre, y no encontrándolos, descendió con las más delicadas precauciones para no desgarrar su gabán y evitar una exclamación de *shoking* al compatriota, que desde lejos había reconocido perfectamente por los cabellos y los guantes.



SONETO

Un Cristo y un misal; por candeleros magistrados que prestan luz escasa y que lo mismo harían en su casa que en ese Tribunal, donde son ceros.

rado la diferencia que existe entre una provocación adecuada y una agresión ilegítima; vaya usted a hacerles distinguir lo que es una imprudencia temeraria ó simple, la falta de malicia, el descuido ó la falta de intención, con la falta de voluntad; hábleles usted de lo que es una imprudencia con ó sin infracción de los reglamentos, que es lo mismo que hablarles en griego.

NOTICIAS

Hemos sabido, y de ello nos congratulamos, que el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la diócesis se encuentra muy mejorado de la fiebre gripal que hace días viene sufriendo; y aunque dentro de poco, Dios mediante, entrará en franca convalecencia, suplicamos otra vez más á nuestros lectores que sigan pidiendo por la salud y pronta mejoría de su excelencia ilustrísima.

Mañana, día de la Ascensión del Señor, predicará en la Santa Iglesia Catedral el M. I. Sr. D. Alejandro Fernández de Cuetto, canónigo y provisor del obispado.

A las once y media tendrá lugar la misa rezada que en otros días festivos se celebraba á las doce, por estar ocupada dicha hora con el solemne canto de Nona y con los demás cultos anotados en nuestra «Crónica religiosa de la semana», inserta en el número del sábado anterior.

Ayer fueron denunciadas á la alcaldía dos mujeres que promovieron un fuerte escándalo en la calle del Río de la Pila, maltratándose de obra y resultando una de ellas con una herida en el labio superior que la otra le causó con una piedra.

También la otra mujer resultó con contusiones y arañazos. Ambas fueron curadas en la Casa de Socorro.

En la calle del Correo un joven de catorce años arrojó ayer una cerilla encendida á la cabeza á una joven, quemándole el pelo y parte de la ropa.

Al ir un guardia á apuntar al chico salió su madre y promovió un escándalo.

Ayer tarde pasó por la Cuesta de Garmendia un individuo montado á caballo, á galope, faltando poco para que atropellase á algunas personas.

En la reunión celebrada por la compañía del ferrocarril de Zalla á Solares para tratar de la fusión con los ferrocarriles de Solares y del Cadagua, estuvieron representadas 8.100 acciones, acordándose lo que por telegrama supimos y anunciamos á nuestros lectores en el número de ayer.

Tan pronto como la compañía de Solares reciba la proposición oficial, se reunirá el consejo, y luego la junta general decidirá si ha de aprobarla ó no.

Vacante por promoción del que la desempeñaba á otro destino, la plaza de médico titular del pueblo de Peñacastillo, que según lo acordado por el Ayuntamiento sobre el particular ha de proveerse por concurso, la alcaldía lo hace público con objeto de que los aspirantes á dicha plaza presenten sus solicitudes debidamente documentadas en la secretaría municipal, en el término de ocho días, que principiarán á contarse desde la fecha de la publicación de

esta convocatoria en el Boletín oficial de la provincia.

El Orfeón Montañés celebrará esta noche á las 9, en el Instituto, un ensayo general para el cual hemos sido galantemente invitados.

Nuestro querido compañero de redacción don Joaquín Blanco ha tenido la desgracia de perder un hijo, precioso niño de tres años de edad, que anoche subió al cielo á consecuencia de una rápida enfermedad. Nos asociamos al dolor que en estos momentos aflige á nuestro compañero y á su señora esposa.

El once del próximo Junio termina el plazo para presentar las instancias al concurso de curatos vacantes en el Arzobispado de Toledo.

Nuestro estimado amigo el señor don Francisco Salazar, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos una curiosa y elegante guía del ferrocarril de Pennsylvania y la Exposición Colombina, con notas descriptivas de Nueva York, Filadelfia, Washington y Chicago y una descripción completa de los terrenos y edificios de la Exposición.

El libro, impreso con el mayor lujo, contiene gran número de mapas é ilustraciones.

Aunque el buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado la errata cometida anteayer en el párrafo cuarto del artículo inserto en la primera plana de nuestro periódico, con el título de Conversión de Recaredo, repetimos á continuación los primeros renglones de dicho párrafo tal cual se hallan en el original:

«Como las puertas del infierno jamás podrán prevalecer contra la Iglesia, Arrio y sus secuaces fueron condenados, primero por su obispo en un Concilio celebrado en Alejandría en el año 321, y después, en el 325, en el célebre Concilio de Nicea, diciendo al mismo tiempo... etc.

Por el Rector de este distrito universitario han sido nombradas maestras de la escuela elemental incompleta de niñas de Bielsa, doña Francisca Ramírez Conde, y de la también elemental completa de Anevas, doña Emilia Valverde Emperador. Estos nombramientos han sido hechos en virtud de permuta.

El Juez de instrucción de esta ciudad llama á Amadeo Alén Torres, de 13 años, catalán, vecino de Santander.

El mismo Juzgado anuncia una subasta de varias fincas, radicantes en término de Satamier, tasadas en 75 pesetas. Esta subasta se verificará el 10 del próximo junio.

El 25 del corriente se subastarán en Santa María de Cayón los derechos de consumos.

En Ampuero se subastarán el 21, y en Penagos el 22.

Se ha autorizado en Bilbao á don Antonio Taubman para remitir á Pozazal, á don Federico Ayestarán, veinte cajas con dinamita.

La acreditadísima peluquería de don Eufemio Linacero ha quedado otra vez esta-

blecida en el local que antes ocupaba, en la casa num. 1 de la calle de San Francisco, de donde había sido trasladada á otro lugar con el fin de hacer en el salón algunos arreglos.

Ayer fue curado en la Casa de socorro, Luis Pérez, de 19 años, de Santander, de una distensión de los ligamentos tarsianos.

Por el señor Rector de la Universidad de Valladolid han sido nombrados maestros interinos, de conformidad con lo propuesto por la Junta de Instrucción pública de esta provincia:

- De Hoz de Anero, don Avelino Moya-Illán. De Liaño, doña Julia Baños. De Herada, don José Muñoz Trápaga. De Requejo, doña Emilia García. De Campillo, don Ramón Sáenz. De Colio, don Tomás Gómez. De Nestares, don Fausto González. De Rada, don José Fuentecilla. De Labares, doña Justina González Cosío. De Vejes, don Manuel González. De Gibaja, don Darío Valverde. De Entrambasaguas, don Jesús Fernández.

Se hallan vacantes las plazas de recaudadores voluntarios de Cabuérniga, San Vicente de la Barquera y Potes, y las de agentes ejecutivos de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinoso, San Vicente de la Barquera, Santofía, Torrelavega y Villacarriedo.

De Castro Urdiales salieron anteayer los vapores «Santofía» y «Castro».

Por olvido no incluimos, al dar cuenta de la última función celebrada en el Salón de San Luis, entre los jóvenes que tomaron parte en la representación de El médico á palos, á los socios don José Arrúa, don Antonio Huidobro y don José Eguía, que hicieron muy bien sus papeles respectivos.

En la picecita Un minuto más trabajó también, y con mucho acierto, el joven don Carlos Saro.

AYUNTAMIENTO

Ayer continuó la discusión de los presupuestos en el Ayuntamiento.

Se procede á la aprobación, por artículos, del presupuesto de ingresos.

Se aprueba la primera relación—productos de los Mercados,—votando en contra los señores Molino y Almiñanaque.

Apruébanse también la segunda—producto de los valores que posee el Ayuntamiento—y la tercera—impuestos,—aumentándose á 19.000 pesetas la cantidad calculada por este concepto. (Votan en contra los señores Molino, Almiñanaque y Horga.)

La relación núm. 4—producto de los derechos que se cobran en el Matadero, que se calculan en 141.900 pesetas—es muy discutido, y se acuerda que quede pendiente de aprobación, á fin de reunir datos que son necesarios para determinar el producto que pueden dar esos derechos.

La relación núm. 5—arbitrios por policía urbana—cuyo producto se calcula en más de 50.000 pesetas—también se discute largamente, acordándose aumentar lo que se cal-

cula por alcantarillado. Queda aprobada la relación.

La 6.ª—producto de venta y arrendamiento de terrenos en el cementerio, arbitrio sobre coches fúnebres, derechos sobre panteones, etc., que se calcula en cerca de 25.000 pesetas—queda en suspenso hasta reunir datos.

La relación 7.ª se refiere á los arbitrios sobre construcción y reparación de edificios, apertura de huertas y ventanas, etc., etc.

El señor Colomer propone que estos impuestos se cobren con relación al valor de las casas, entendiéndose que de esta manera se beneficiará á las clases pobres. Así se hace en Bilbao, donde esta clase de arbitrios se satisface previa tasación de los edificios que se piensan construir ó arreglar, resultando de aquí que las casas baratas destinadas á obreros sufren muy poco gravamen, y en cambio por los edificios costosos se satisfacen al Municipio cantidades de importancia. Cree el señor Colomer que se debe imponer á los constructores de casas de mucho valor arbitrios mayores que los que en Bilbao se imponen, y de este modo, cuanto más se abone por las casas para los ricos, menos se tendrá que pagar por las casas destinadas á los pobres.

El señor Molino cree que el señor Colomer incurre en un error al proponer lo que pide, porque ello, en vez de beneficiar, perjudicaría á las clases pobres. Dice que si se pone trabas á la edificación de casas costosas, se dará lugar á que los constructores se retraigan, y no sólo no construirán los capitalistas, sino que no construirán tampoco esas personas que edifican casas de veinte ó treinta mil duros para venderlas después con unos cuantos miles de pesetas de ganancia, pues si se les merma ésta con tales gravámenes, no les resultará el negocio. Y si no se edifican casas en que se inviertan cantidades crecidas, caerán de trabajo gran número de obreros, con lo cual no será ninguno el beneficio que á éstos reporte la modificación de la tarifa que el señor Colomer propone. Agrega el señor Molino que el capitalista tiene una mina á explotar, y que á los trabajadores les conviene que reparta entre ellos su dinero invirtiéndolo en construcciones.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Colomer, el cual dice que no es de creer que ninguna persona que piense construir una casa de cincuenta ó sesenta mil duros, desista de su propósito por no pagar dos mil pesetas al Ayuntamiento. Una cantidad así no significa gran cosa para quien tiene dinero y terreno para construir una casa de lujo, y bien puede asegurarse que á nadie asustaría tal gravamen, que tampoco perjudicaría á los contratistas que construyen y venden, pues que lo mismo construirían y venderían. Contestando á lo que anteriormente había dicho el señor Molino, de que los propietarios cometerían fraudes, porque la tasación previa sería imposible, dice el señor Colomer que cualquier arquitecto conoce por los planos y el proyecto de la construcción lo que ha de valer el edificio. Aduce otras razones el señor Colomer en apoyo de su opinión—no muy bien interpretada por otro señor concejal, que propuso, cuando se hubo enterado, que el arbitrio se impusiese con relación á las calles, cobrando más ó menos, según el sitio en que se tratasen de construir ó se hallasen las casas, para lo cual podría el arquitecto dividir en clases las diversas calles de la población,—y sostiene que, aun cuando no se lograra otra cosa, con imitar en esto de los arbitrios sobre las construcciones á nuestros vecinos los bilbaínos, se conseguiría, á pesar de no parecerle así al señor Molino, favorecer á las clases necesitadas, facilitándose la edificación de casas modestas, y el arreglo de ellas, la apertura de ventanas, la limpieza, etc., etc.

La discusión continúa durante cerca de media hora, interviniendo en ella los señores Lanza y Barrio, que se mostraron contrarios á lo propuesto por el señor Colomer.

Se acuerda dejar en suspenso la aprobación de esta relación, con el fin de estudiarla detenidamente.

Y se suspende la sesión.

AUDIENCIA

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Ricardo Remis Pérez, acusado de que el 19 de octubre último, al solicitar del gobernador civil de esta provincia autorización para embarcarse el siguiente día para la isla de Cuba, presentó una cédula personal y una licencia absoluta de su primo Ricardo Remis Frade.

El representante del ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de dos delitos de uso indebido de documentos y pidió se impusiera al procesado, como autor, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa, accesorias y costas.

La defensa solicitó la absolución de su patrocinado, fundándose en que los hechos verificados por éste no eran constitutivos de delito.

Eliás Prieto González, vecino de Cabezón de Liébana y procesado por haber sustraído ocho trozos de madera de roble del monte titulado Labanolón, ha sido condenado á la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y mitad de costas, habiéndose declarado absuelto en la misma sentencia á Victoriano Prieto González.

Antonio Herrera Nava (a) Mariuca, Argelia Mazuelos San Juan (a) Vacca asturiana y Cándida Genara Josefa García (a) Imparcial, acusados de haber sustraído dos quintales de carbón mineral en el muelle de las Naos, han sido condenados á 125 pesetas de multa cada uno, con las accesorias y las costas.

CARBONES MINERALES Se sirven á domicilio en la CALLE DE COLOSIA, NÚM. 2 ELOY BOHIGAS TELEFONO NÚM. 263.

Los árabes son graves, pero á su seriedad sucedió una risa loca cuando vieron el traje de Adamson.

El botánico mismo, tranquilizado por la muerte del cocodrilo, se mordió los labios para evitar á su compatriota el espectáculo de una hilaridad inglesa, muy fuera de ocasión en aquel momento.

El botánico y el sabio se apretaron las manos según la costumbre de su país y se contaron sus respectivas historias. Adamson rogó á Darlingle que pusiera término con una orden terminante á las inmoderadas risas de los tres árabes, pues estaba decidido á quejarse al cónsul.

Entonces Darlingle tuvo una idea más completa que la de san Martín; quitóse su paletó de cutí gris y lo dio generosamente á su compatriota.

Adamson se apartó algunos pasos para no ser visto, mudó de traje y abrochó el nuevo de alto á bajo.

Púsose el cocodrilo á través en la popa de la barca como prueba de convicción, y Adamson quiso saltar á la ribera para calzarse.

El momento de la partida fue solemne.

Desde el tiempo de lord Byron los ingleses han adoptado la costumbre de saludar las islas ó los continentes que abandonan sin la esperanza de volverlos á ver. Adamson saludó á la palmera, y al abrazarla depositó algunas lágrimas en la corteza; hizo en seguida una colección de todas las hojas que habían servido para su mueblaje y demás usos domésticos.

Estas preciosas reliquias estaban destinadas á la galería nacional de Charing-Cross. Mr. Darlingle dio gracias al sabio á nombre de la ciudad de Londres, y no perdió la ocasión de pronunciar un speech de una hora en el mismo sitio donde se hacía tan generoso donativo.

Adamson, por su parte, se mostró generoso con el botánico; le dio gracias á nombre de la ciencia por su precioso descubrimiento de la palmera Darlingle, que añadía un individuo más á la gran familia de las palmeras, y hasta prometió escribir en la Revista de Belfast un artículo en el cual probaría que esta palmera, nuevamente descubierta por el infatigable celo de Darlingle, pertenecía á la especie llamada improvisadora de los aloes de Ceylan.

Los árabes escuchaban y miraban con ojos espantados á estos dos ingleses que hablaban tanto tiempo en pleno desierto bajo un sol que asaba la frente y la hacía humear como carne en parrillas.

Volvieron todos por la vía de tierra á la aldea de Assonan, donde Adamson encontró un traje árabe completo y una hospitalidad dignos de los tiempos de Abraham y de Jacob.

Un hombre que hubiera entrado en una población de Europa con el traje con que entró Adamson en Assonan, hubiera sido preso por vago y juzgado... tres meses después.

Estrecha amistad unió al sabio y al botánico desde aquel momento. Renunciaron, el uno á la península de Moore y el otro á los lotos amarillos, y proyectaron hacerse nombrar cónsules en alguna residencia de la India; tenían para ello títulos evidentes, nunca desconocidos por el gobierno inglés.

Aprovecharon, pues, la salida de la primera caravana para atravesar el desierto y llegar al Cairo.

Adamson se acordó de su voto después de pasado el peligro. ¡Cosa rara! Besó los santos dedos de los pies del coloso de Osimandias, y al divisar las pirámides, se dignó hacerles el más gracioso saludo.

Los dos amigos encontraron el buque-correo de Malta en el puerto de Alejandría, y pronto desembarcaron en esta isla inglesa, flor del mundo, flor del mundo, como dicen los malteses.

Allí Darlingle y Adamson se distribuyeron el trabajo. Adamson escribió en el periódico Malta Times un artículo admirable sobre el intrépido viajero botánico Darlingle, que había descubierto la palmera Darlingle con peligro de sus días, matando dos reptiles negros de la especie del Cobra-Capela.

El artículo estaba ilustrado con un grabado en madera que representaba el nuevo árbol agitando su penacho en el aire. Darlingle, por su parte, anunció al mundo la expedición aventurera de Mr. Adamson, que se había atrevido á ir más allá de la tercera catarata, demostrando los defectos que tenía el mapa de Bruce, y matando dos cocodrilos por medio de la electricidad.

Ambos escritos precedieron á la llegada de los dos viajeros á Londres.



Hemos recibido la visita del periódico bimensual, católico y literario que se publica en la corte y que lleva por título El Adalid.

TU PRIMERA TRISTEZA

Hoy que se nubla tu frente y se inclina tu cabeza, porque ya tu alma inocente el amargo peso siente de la primera tristeza;

Comprenderás cuántas horas tristes y desgarradoras, de dolor y angustias llenas, llorando como tú lloras pasé abrumado de penas.

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Yo en mis penas siempre he estado solo, ¡solo por completo!

Número 43.—Cartero de Quintanilla Escalada, idem, con 375 pesetas.

Número 44.—Cartero de Santibáñez Zarzadilla, idem, con 100 pesetas.

Número 45.—Cartero de Ubierna, idem, con 100 pesetas.

Número 46.—Cartero de Nava de Roa, idem, con 190 pesetas.

Número 47.—Cartero de Paenedura, idem, con 100 pesetas.

Número 48.—Cartero de Huerta del Rey, idem, con 380 pesetas.

Número 49.—Cartero de Río de Losa, idem, con 100 pesetas.

Número 50.—Cartero de Villamayor, idem, con 100 pesetas.

Número 51.—Peatón de Aranda a Hontoria, idem, con 590 pesetas.

Número 52.—Peatón de Bahabón a Valdeande, idem, con 614 pesetas.

Número 53.—Peatón de Bahabón a Cilleruela de Cervera, idem, con 614 pesetas.

Número 54.—Peatón de Belorado a Puras de Villafranca, idem, con 250 pesetas.

Número 55.—Peatón de Burgos a Renuncio, idem, con 347 pesetas.

Número 56.—Peatón de Cañizar de los Ajos a Avellanosa del Páramo, idem, con 350 pesetas.

Número 57.—Peatón de Campolara a Mambriella de Lara, idem, con 150 pesetas.

Número 58.—Peatón de Campolara a Tineblas, idem, con 400 pesetas.

Número 59.—Peatón de Campolara a Jaramilla de la Fuente, idem, con 400 pesetas.

Número 60.—Peatón de Cuevas de San Clemente a Retuerta, idem, con 550 pesetas.

Número 61.—Peatón de Fuentespina a Santa Cruz de Salceda, idem, con 422 pesetas.

Número 62.—Peatón de Fuentecruz a La-sequera de Ara, idem, con 400 pesetas.

Número 63.—Peatón de Gumiel de Izán a Sotillo de la Rivera, idem, con 517 pesetas.

Número 64.—Peatón de Ibañeta de Juarros a Orbanja de Riopico, idem, con 250 pesetas.

Número 65.—Peatón de Lerma a Revilla y agregados, idem, con 525 pesetas.

Número 66.—Peatón de Lerma a Quintanilla del Agua, idem, con 400 pesetas.

Número 67.—Peatón de Lerma a Villafruela, idem, con 612 pesetas.

Número 68.—Peatón de Lerma a Solanera, idem, con 550 pesetas.

Número 69.—Peatón de Masa a Nogalida, idem, con 515 pesetas.

Número 70.—Peatón de Medina a Villarcayo, idem, con 427,50 pesetas.

Número 71.—Peatón de Medina a Castrobarbo, idem, con 650 pesetas.

Número 72.—Peatón de Nava de Roa a Baldaseta, idem, con 150 pesetas.

Número 73.—Peatón de Pradoluengo a Belorado, idem, con 400 pesetas.

Número 74.—Peatón de Poza a Hermsilla, idem, con 500 pesetas.

Número 75.—Peatón de Medina de Pomar a Río de Losa, idem, con 700 pesetas.

Número 76.—Peatón de Peñaranda de Duero a Brazacorta, idem, con 285 pesetas.

Número 77.—Peatón de Pinilla a Espinosa de Cervera, idem, con 500 pesetas.

Número 78.—Peatón de Pradoluengo a Garganchón, idem, con 200 pesetas.

Número 79.—Peatón de Quintanilla Sobresieras a Abajas, idem, con 450 pesetas.

Número 80.—Peatón de Ortuño a Riocorzo, idem, con 377 pesetas.

Número 81.—Peatón de Roa a Berlangas, idem, con 212 pesetas.

Número 82.—Peatón de Roa a Lahorra, idem, con 212 pesetas.

Número 83.—Peatón de Río de Losa a Santa Cristina de Beloso, idem, con 400 pesetas.

Número 84.—Peatón de Santibáñez a Mansilla de Burgos, idem, con 430 pesetas.

Número 85.—Peatón de Tobilla del Agua a Sedano, idem, con 250 pesetas.

Número 86.—Peatón de Trespadernas a Quintana Martín Galíndez, idem, con 500 pesetas.

Número 87.—Peatón de Villarcayo a Pedrosa de Valdepoares, idem, con 565 pesetas.

Número 88.—Peatón de Villarcayo a El Almiñe, idem, con 450 pesetas.

Número 89.—Peatón de Ubierna a la Molina de Ubierna, idem, con 380 pesetas.

Número 90.—Peatón de Ubierna a Los Tremellos, idem, con 550.

Número 91.—Cartero de Asenjo, Logroño, con 200 pesetas.

Número 92.—Cartero de San Asensio, idem, con 500 pesetas.

Número 93.—Cartero de Villamediana, idem, con 320 pesetas.

Número 94.—Cartero de Grábalos, idem, con 150 pesetas.

Número 95.—Peatón de Bobadilla a Tobía, idem, con 425 pesetas.

Número 96.—Peatón de Torrecilla Cameros a Almarza, idem, con 350 pesetas.

Número 97.—Peatón de Empalme carretera a Jonaleche, idem, con 300 pesetas.

Número 98.—Cartero de Las Cabañas, Palencia, con 250 pesetas.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 758. Termómetro, 14. Tres tarde.—Barómetro, 759. Termómetro, 16. Gijón, 12 mañana.—Barómetro, 764. Termómetro, 15. Viento NE. Marejada. Cielo nublado.

RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE Teléfono 151. Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

TELEGRAMAS MADRID 9.—230 m. Consejo Acaba de terminar el Consejo de ministros. Sa han desmentido los rumores de crisis. Se acordó aprobar el presupuesto de Filipinas.

Congreso En la sesión del Congreso el señor Pedregal ha protestado contra el hecho de que se haya consignado en el preámbulo del proyecto de aplazamiento de las elecciones municipales que los censos están falsificados.

Senado En la sesión del Senado, el señor Sánchez Bregua explanó una interpelación sobre la división territorial y las demás reformas del señor López Domínguez.

Junta del Censo Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo, pero la reunión ha carecido de interés.

Los republicanos Las minorías republicanas han celebrado una reunión, acordando presentar, seguidas, cuatro enmiendas al proyecto de aplazamiento de las elecciones.

De Cuba Telegramas de la Habana dicen que se ha levantado en Santiago de Cuba el estado de sitio.

Precauciones Se advierten algunas precauciones tomadas en Madrid, según se dice, ante el temor de que los republicanos intenten celebrar una manifestación.

El aplazamiento Los diputados republicanos han insistido cerca de los comités para que aplacen toda manifestación contra el aplazamiento de las elecciones hasta que el directorio de las minorías adopte una resolución.

Más del Congreso Reanudada la sesión del Congreso después de reunidas las secciones, el señor Pedregal se lamentó de que se hubiesen reunido las secciones sin haberse discutido la proposición incidental que él presentó.

El señor Pedregal afirmó que eran perfectamente legales los censos, y que el hecho de negarse esto en el preámbulo del proyecto de aplazamiento implica una ofensa grave, dirigida a los republicanos elegidos en las grandes poblaciones.

El señor ministro de la Gobernación contestó al señor Pedregal diciéndole que los republicanos, incluso el señor Salmerón, han reconocido las falsedades de los censos. MADRID 10.—1 m.

La manifestación Los presidentes de los comités republicanos procuran calmar los ánimos de los más exaltados, con el fin de evitar la manifestación que se proyecta para el próximo jueves.

Los federales orgánicos han ofrecido su apoyo al directorio de la unión republicana. MENCHETA.

COTIZACIONES BURSÁTILES Madrid 9 de abril, 4 tarde. Duda perpetua 4 % interior..... 71.85 Idem fin de mes..... 72.05 Idem id. exterior..... 77.25 Amortizable 4 %..... 79.70 Billetes hipotecarios de Cuba, 1886.. 107.45 Idem, 1890..... 97.60 Acciones del Banco..... 372.00 Compañía arrendataria de tabacos... 156.00 París..... 16.10 Londres..... 00.00 Mercado sostenido.

Barcelona 9-4 tarde. 3 % francés..... 00.00 4 % exterior español..... 66.75 Consolidado inglés..... 00.00

Madrid 9-4 tarde. 4 % interior..... 71.92 Idem exterior..... 77.50 Amortizable..... 79.50 Cubas del 86..... 107.75 Idem del 90..... 97.75 Nortés..... 40.40 Mercado sostenido.

CLARO-OBSCURO, BLANCO Y NEGRO, RETOQUE AL OLEO. Mandando una fotografía por antigua que sea se hacen ampliaciones a 60 pesetas una de tamaño natural. ZENON FOTOGRAFO, BLANCA 28, SANTANDER

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES A LOS MAS ALTOS CAMBIOS. EDUARDO MARINA Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Bofin) SERVICIO RAPIDO DE PASAJE ENTRE SANTANDER Y BILBAO VAPOR SIGLO Salida diaria alternada a las ocho de la mañana. Las salidas de Santander corresponden en el mes de mayo a los días impares. Precio.—Proa, 8 pesetas; puente y popa, 13 idem. Administrador.—Don Pablo Villazo, Muelle, 32. Viaje extraordinario El jueves, 11 de mayo, saldrá a las siete de la mañana, y con motivo de la corrida de toros que tendrá lugar en Bilbao, para despedida de Lagartijo, se expedirán billetes especiales de ida y vuelta a los precios de Proa, 10 pesetas—Popa y puente, 16. DESPEDIDA DE LAGARTIJO Con motivo de la corrida de toros que se celebrará en Bilbao el día 11 del corriente, la empresa de vapores entre Santander y Bilbao, ha dispuesto un viaje extraordinario en la forma siguiente: El vapor Progreso saldrá de este puerto el jueves 11, a las cinco de la mañana. El vapor Ugarte n.º 1, regresará de Bilbao el viernes 12, a las seis de la mañana. Precio del pasaje, ida y vuelta: Proa, 12 pts. Proa, 8 pts. Los expedicionarios también podrán regresar el domingo 14 del corriente por el vapor Progreso, que saldrá de Bilbao a las once de la mañana. Consignatario, don Santiago Ontañón, Muelle, 16. JUAN ARANDUY Y C.ª Han abierto ya su hermoso establecimiento de novedades en la calle de San Francisco, n.º 10. JUAN ARANDUY Y C.ª—Excelente surtido de sedería. JUAN ARANDUY Y C.ª—Magníficos tapices y alfombras. JUAN ARANDUY Y C.ª— Toda clase de géneros de punto. JUAN ARANDUY Y C.ª— Camisería y corbatería fina. JUAN ARANDUY Y C.ª—Lanas para vestidos de señoras. JUAN ARANDUY Y C.ª— Artículos todos tomados directamente de las mejores fábricas del reino y extranjero. JUAN ARANDUY Y C.ª—Primera calidad y novedad en todos sus géneros. JUAN ARANDUY Y C.ª—Se remiten muestras en la capital ó la provincia a quien lo solicite. JUAN ARANDUY Y C.ª—Gran surtido de toda clase de artículos para señoras. San Francisco, 10.—Santander Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

CRÓNICA MILITAR

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la relación de los destinos vacantes que han de proveerse por la junta calificadora de aspirantes a destinos civiles, con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885 y reales órdenes de 31 de marzo y 23 de septiembre de 1891, expedidas por la Presidencia del Consejo de Ministros, de las que entresacamos las vacantes en este distrito militar: Número 35.—Cartero de Barrios de Bureba, Burgos, con 100 pesetas anuales. Número 36.—Cartero de Fuentecruz, idem, con 332 pesetas. Número 37.—Cartero de Campolara, idem, con 100 pesetas. Número 38.—Cartero de Ortigüela, idem, con 300 pesetas. Número 39.—Cartero de Fuentespina, idem, con 100 pesetas. Número 40.—Cartero de Bahabón de Esquivel, idem, con 450 pesetas. Número 41.—Cartero de Peñaranda de Duero, idem, con 100 pesetas. Número 42.—Cartero de Quintanilla de Sobresierra, idem, con 525 pesetas.

PANORAMA CÓMICO

En Bilbao mañana da la corrida Rafael con que se despide del público de por allá. Según leo en El Nervión, diario de mis simpatías, es tanta la animación que hay en Bilbao estos días, que hay mucha gente en un bote que a maldecir se prepara porque no encuentra un billete por un ojo de la cara. Allí un caso ha sucedido ante el cual me quedo blanco: ¡un billete de tendido vale más que uno del Banco! Y ni aun por dos se le dan al que a suplicar se humilla como no quite con gran influencia en la taquilla. Y a pesar de los furros que esto da, naturalmente, ¡a Bilbao, ¡horror de horrores! está llegando más gente! De la Rioja, y a pesar de que el negocio de vinos no ha debido de dejar unos productos muy finos, llegan a Bilbao ufanos, y de toros con deseo, infinidad de paisanos de don Práxedes Mateo. Estos riojanos tendrán localidades seguras, pues como a otro pueblo van deseosos de aventuras, dirían yendo a las manos si les faltaran: ¡Ay, Dios! ¿Para esto somos paisanos del monstruo número dos? Y si no les atendían de muy atentas maneras... ¡caracoles! ¡qué dirían las naciones extranjeras! Va a haber en Bilbao también una fiesta musical, que entre el taurino belén no habrá de parecer mal; y después que de la plaza cesen las algarabias, bailes de muy buena traza y nocturnas romerías... En fin, según todos los informes, de creer es que meta ruido ese adiós del maestro cordobés... ¡Ah, me olvidaba! Además por calles y por esquinas van a salir a luz más de seis revistas taurinas... Mi valor desaparece al leer la cifra esta... ¡Seis revistas! ¡Me parece que se desluce la fiesta!!

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El vapor español «Navarro». Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Laredo» y «Santofía». Buques que han salido con práctico.—El vapor español «J. Joven Serra» y un vapor inglés. Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Palmira» é «Itálica». Han corrido para el E. dos vapores ingleses y el vapor español «Norte». Al salir el sol.—Viento NE. galeno. Marejada del viento. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto. A las doce horas.—Viento NNE. fojo. Marejada del NE. Horizonte ofuscado. Cielo acalajado. A la puesta del sol.—Viento NNE. fojo Mar llana. Horizonte ofuscado. Cielo acalajado.

PESETAS BOTELLA SIN CASCO ARRABAH OTERO SANTANDER MANZANILLA, JEREZ MOSCATEL, MALAGA VAINOS GENTILEROSOS



# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 céntos.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos, Estanco kiosco de la Plaza de Beceado.—Estanco de las calles de Burgos, Dois y Velarde y P. del Mercado
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id. .... 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id. .... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.		
Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.		Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.	

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA**

**SALIDAS QUINCENALES**

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

E-SKARO... 4.700 tls.	SANTANDERINO... 5.400 tls.	GALLEGO... 4.680 tls.
CATALAN... 2.574	PALENTINO... 4.900	MURCIANO... 4.410
NAVARRO... 5.770	MADRILEÑO... 5.680	GADITANO... 5.145

PARA

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,

Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
10 de Mayo	<b>NAVARRO</b> Capitán D. T. Golcochea	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
24 de Mayo	<b>MADRILEÑO</b> Capitán D. S. Telleria,	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

**HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

**SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

Linea de las Antillas

**NEW-YORK Y VERACRUZ**

con escalas en

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

El 10 de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo el 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

**EL VAPOR ALFONSO XIII**

cp. D. Francisco Jantreguiza

saldrá de Santander el 20 de Mayo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacifico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañia.

**Linea de Filipinas**

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-No y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Htogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.

De Manila saldrá cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1898.

**EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ**

cap. D. Jesús López,

saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

**Linea de Buenos Aires**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**EL VAPOR LARACHE**

su capitán D. José Marques.

saldrá de Cádiz el 30 de Junio.

**Linea de Fernando Po**

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA**

**Linea de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

**EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO**

capitán D. Juan Piá

saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes.

**Servicio de Tánger**

Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y en caminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que en este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA**

Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

**COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA**

**IBARRA Y COMPAÑIA**

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO,

CABO ORTEGAL, CABO GREUX, CABO PRIOR, CABO SILEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBAIZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHANA.

LINEA

**BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA**

Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA

Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA

Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

**COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS**

**QUEEN**

FUSIONADA AHORA CON

**THE ROYAL INSURANCE COMPANY**

FONDOS DE LA COMPAÑIA

EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañia efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante.

**PEDRO A. SANTIUSTE,**

RIBERA, NÚMERO 11

**ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,**

Jardínero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos. Tambien tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.

PÍDANSE CATÁLOGOS.

**CAMISERIA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD**

BLANCA, NÚM. 17

Especialidad en géneros de punto, en camisas á la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros. Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLIS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES aguas minerales naturales de

**CARABAÑA**

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS HIPOSULFITADAS

Base purgante, NaO,SO IO<sup>3</sup> HO.-gr. 227

Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescorofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 3 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.

**COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA**

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander,

**PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11**

**VINO Y JARABE de DUSART**

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afianza y endurece los huesos de los niños raquíticos; devuélve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 9, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**FARMACIA DE T. BEZANILLA,**

Santa Clara, núm. 8

FAMOSISIMO EMPLASTO AMERICANO

Gran supurativo y detergente, empleado con extraordinario resultado en la curación de granos, diviesos, gonorréas, infartos escrofulosos y tumores varios. Hace supurar cualquier tumor y cicatriza después perfectamente.

Barras, á real; seis una peseta

Tymolina-doré.—Polvos higiénicos, impalpables, aterciopelados, para el tocador. Caja, 2,50 pesetas.

**DE CANTABRIA**

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS

debidos á la pluma de los más notables literatos montañeses.—Contiene también el libro quince semblanzas de montañeses ilustres, acompañadas de excelentes retratos al fotograbado; multitud de interesantes datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativa á la hidrología de la Montaña.—Además de los retratos citados, ilustran el libro gran número de composiciones artísticas, originales de los más notables pintores montañeses y esmeradas reproducciones de fotografías de edificios y paisajes.

De venta en la Administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos ejemplar.

**RICHARD GANS**

**Fábrica de Motores á Gas, Benz y C.ª**

MANNHEIM, ALEMANIA

**Nuevo Motor Horizontal y Vertical**

— Horizontales, desde 1/2 á 50. Verticales, desde 1/2 á 10 caballos. —

Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha

**Nuevo motor gemelo** con marcha intermitente, especialmente para luces eléctricas. — Más de 600 en aplicación. Sin competencia

**Motor á petróleo, Gasolina,** desde 1 á 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas á gas.

IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.

Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica

**RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID**

**39 - PRINCESA - 39**

**NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA**

Se ha puesto á la venta en la Administración de este periódico, calle de Vad-Ras, número 3, al precio de 250 pesetas ejemplar.